

AVISO INFORMATIVO

CONVOCATORIA NO. 40

"CONVOCATORIA DE LA ASIGNACIÓN PARA LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA LA CONFORMACIÓN DE UN LISTADO DE PROYECTOS ORIENTADOS AL DESARROLLO DE ECOSISTEMAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN PARA LA TRANSICIÓN ENERGÉTICA JUSTA, EN EL MARCO DEL RETO 3 DEL PLAN BIENAL DE CONVOCATORIAS 2023 – 2024 "ASEGURAR LA GENERACIÓN, ACCESO Y USO DE ENERGÍAS SOSTENIBLES PARA TODOS".

En cumplimiento a lo dispuesto en el Auto de sustanciación No. 345, Radicación No. 05001-31-07-003-2025-00082-00 del doce (12) de agosto de 2025, proferido por el Juzgado Tercero Penal del Circuito Especializado con Funciones de Conocimiento de Medellín, en el marco de la acción de tutela interpuesta por la UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA, contra el MINISTERIO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACIÓN, el cual dispone:

"3. ORDENAR al MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN - MINCIENCIAS – para que informe de la presente admisión de tutela a todos los participantes de la CONOVCAATORIA 40, para que puedan ejercer sus derechos de contradicción y defensa."

(...)"

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación informa que, el día doce (12) de agosto de 2025 se procedió con la publicación de la providencia judicial en la página web institucional con el fin de informar de la admisión de tutela a todos los participantes de la Convocatoria No. 40.

Los documentos pueden ser consultados en el siguiente enlace:
<https://minciencias.gov.co/convocatorias/plan-convocatorias-asctei-2023-2024/reto-3-asegurar-la-generacion-acceso-y-uso>

Elaboró: Lizeth Cadena Ovalle-Contratista Secretaría Técnica OCAD. 

Revisó: María Angelica Martínez -Contratista Secretaría Técnica OCAD. 

Aprobó: Carolina Montalegre Castillo – Secretaria Técnica OCAD 